



**ASOCIACION DE  
DISCAPACITADOS FISICOS  
DE CIEZA  
"TOCAOS DEL ALA"- ANGEL  
SOLER**

**PLAN DE TRABAJO**

***AÑO 2017***



## **PROGRAMA DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

### **1.- DENOMINACIÓN DEL PROYECTO:**

Programa de Atención Social a Personas con Discapacidad.

### **2.- OBJETIVOS:**

1. Favorecer la integración social del colectivo de personas con discapacidad y sus familias.
2. Propiciar la atención y participación social del colectivo de personas con discapacidad
3. Constituir un lugar de referencia para las personas con discapacidad de la localidad.
4. Desarrollar actividades que favorezcan el conocimiento y comprensión de la discapacidad.
5. Sensibilizar a la sociedad sobre la discapacidad física y potenciar la igualdad.
6. Desarrollar en las personas con discapacidad recursos y habilidades necesarias que faciliten su integración social
7. Generar apoyos suficientes para facilitar a las personas con discapacidad física su inclusión social.
8. Fomentar la autonomía personal del colectivo de personas con discapacidad física.

### **3.- UBICACIÓN DE LAS ACTUACIONES:**

#### **3.1. Características del establecimiento**

La Asociación se creó en 1986, teniendo su sede en la Avda. JUAN XXIII nº 119 – Bajo, Cieza (Murcia) desde el año 2005. En dicha sede es donde se realizará el programa (llevándose a cabo todas las tareas



de organización y seguimiento del mismo, si bien algunas actividades se realizarán fuera).

El local tiene una superficie construida de 479,10 m<sup>2</sup>, así como un patio de 66,70 m<sup>2</sup> (siendo la superficie útil de 462,05 m<sup>2</sup>).

Dicha superficie alberga cuatro despachos, dos salones, un archivo, un gimnasio, un botiquín, una cocina (tipo office) y dos cuartos de baño, así como un pequeño taller de reparaciones, exposición de ayudas técnicas, todo perfectamente accesible.

Actualmente el espacio está compartido con el Centro de Día "Tocaos del Ala".

### **3.2. Titularidad**

El local es propiedad de la Asociación "Tocaos del Ala" – Ángel Soler.

<b>Nº de Registro de Autorización de Servicios Sociales:</b> E-148.1	
<b>Domicilio:</b> Avda. de Juan XXIII, nº 119 Bajo	
<b>Localidad:</b> Cieza	
<b>Teléfono de contacto:</b> 968763755	<b>Fax:</b> 968762487
<b>Email:</b> <a href="mailto:Atencionsocial@tocaosdelala.org">Atencionsocial@tocaosdelala.org</a> <a href="mailto:Administracion@tocaosdelala.org">Administracion@tocaosdelala.org</a>	

### **3.3. Ámbito geográfico de influencia.**

El ámbito geográfico de influencia está en Cieza.

## **4.- CARACTERÍSTICAS DE LOS USUARIOS:**

### **4.1. Perfil de los destinatarios del programa**



El programa está dirigido a la población de Cieza, no solo a las personas con discapacidad física, sino también a todas aquellas personas que demanden nuestros servicios (personas mayores, pensionistas, familias numerosas, etc.). Si bien, para participar en algunas de las actividades del programa será necesario tener la condición de socio de la organización.

#### 4.2. Número de usuarios que se prevé atender

Prevedemos que el número de personas que atenderemos será de 900 personas (Base social de la asociación y personas no socias).

De igual modo no existe lista de espera por la cercanía e inmediatez del servicio.

#### 5.-RELACIÓN DE PROFESIONALES:

PROFESIONAL CONTRATADO	TITULACION EXIGIDA	FUNCIONES	HORAS/ SEMANA
1 Coordinadora	Diplomada en Trabajo Social	<ul style="list-style-type: none"><li>- Coordinación de actividades.</li><li>- Coordinación con la monitora de taller ocupacional y profesora de las clases de adultos y supervisión de los mismos.</li><li>- Atención directa a usuarios y familias</li><li>- Planificación de actividades</li></ul>	12,5 h/ semana  25 % del total de su jornada
1 Trabajadora Social	Diplomada en Trabajo Social	<ul style="list-style-type: none"><li>- Atención directa a usuarios y familias.</li><li>- Información y asesoramiento.</li><li>- Tramitación de documentos</li><li>- Campaña de sensibilización en centros educativos.</li><li>- Campaña de prevención de la discapacidad.</li><li>- Talleres en educación infantil</li><li>- Elaboración de proyectos y memorias</li><li>- Justificación de proyectos</li></ul>	20 h/ semana  100% del total de su jornada  *Gasto subvencionado por la Consejería



1 Administrativa	FP Administración o en su defecto, experiencia acreditada superior a 20 años	<ul style="list-style-type: none"><li>- Atención directa a usuarios.</li><li>- Atención telefónica</li><li>- Contabilidad.</li><li>- Gestión de documentación.</li><li>- Memorias económicas,</li></ul>	12 h/semana  60% del total de su jornada
1 Limpiadora	Graduado Escolar	<ul style="list-style-type: none"><li>- Limpieza del local</li></ul>	12,62 h/semana 52,58% del total de su jornada
1 Profesor/a de adultos (Contratada por la Consejería de Educación, Formación y Empleo)	Diplomada en Educación	<ul style="list-style-type: none"><li>- Imparte las clases de adultos</li><li>- Realiza la programación y evaluación.</li></ul>	4h/ semana
Monitora de talleres  (Contratada por el Ayuntamiento de Cieza)		<ul style="list-style-type: none"><li>- Reparto de trabajo.</li><li>- Enseñanza de las diferentes técnicas</li><li>- Supervisión de los trabajos</li></ul>	3 h/ semana

## 6.- ACTIVIDADES PROGRAMADAS

**1. Información y Asesoramiento** sobre temas de discapacidad (calificación de grado de discapacidad, dependencia, exención impuesto circulación, tarjetas de estacionamiento para personas con movilidad reducida, ayudas técnicas, etc.).

Esta actividad la realizará la Trabajadora Social, dentro del horario establecido de 9.30 a 13.30 horas, de lunes a viernes.

El gasto generado por esta Trabajadora Social no es contraído por la asociación ni por el Ayuntamiento. Estos gastos son asumidos



por la Consejería, lo que hace posible que se realicen las atenciones que hemos mencionado.

De igual modo la administrativa llevará a cabo la información previa (horarios de atención, indicaciones básicas, etc. bien mediante atención telefónica como presencial) el horario de atención es de 10.00 a 14.00 horas de lunes a viernes.

**2. Tramitación de documentación** sobre diversos temas, relacionados con el IMAS, Ayuntamiento de Cieza, INSS, etc.

En este apartado las profesionales implicadas son tanto la coordinadora, como la trabajadora social.

**3. Coordinación con los diferentes organismos u** organizaciones locales.

Nos encontramos en constante coordinación con centros de salud (mediante las trabajadoras sociales), centros educativos, ayuntamiento, servicios sociales, Centro de Inserción social y otras organizaciones.

Esta actividad la realizará la coordinadora.

**4. Potenciación de la participación en las diferentes actividades** que se desarrollan en nuestra localidad y a nivel regional.

Se participa en diversas actividades con personas con discapacidad para lo que se utiliza transporte adaptado siendo este imprescindible, contando además con el apoyo de los voluntarios que se hace necesario para el correcto funcionamiento de las actividades.

Este programa es coordinado por la trabajadora social que aparece como coordinadora.

**5. Entrevistas personales y acogida de nuevos socios.**

La trabajadora Social es la encargada de llevar a cabo la primera toma de contacto mediante una entrevista, realizando también visitas a domicilio en el caso de que sea necesaria. A continuación se hace una recogida documental si el usuario manifiesta su decisión de



hacerse socio de la organización, estableciendo a partir de ahí pautas de actuación si así lo desea el nuevo socio.

Por otro lado, se ha de realizar una gestión de archivos de documentación, cobra de cuotas, etc. que realiza la administrativa y se establecen formas de participación.

#### **6. Charlas de sensibilización escolar sobre la discapacidad.**

Se realizarán charlas en los centros educativos, así como en cualquier lugar en el que nos soliciten nuestra participación. Éstas principalmente están dirigidas a los alumnos/ as que cursan estudios de 5º y 6º de primaria.

Tenemos prevista la participación en 4 centros educativos en los meses de octubre y noviembre, con una asistencia aproximada de 200 personas.

Las charlas de sensibilización escolar se realizan con una trabajadora social y/o voluntarios de la organización en los propios centros escolares.

La trabajadora social es la que planifica la actividad, poniéndose en contacto con los centros escolares y planificando junto con el jefe de estudio los horarios que más se ajustan a ambos.

La formación de los voluntarios que participan se realiza en horario de tarde o fines de semana según los voluntarios participantes.

De igual modo para esta actividad se cuenta con el transporte adaptado de la organización, tanto para la recogida de algunos de los voluntarios que tienen problemas de movilidad como para desplazarlos a los centros educativos.

Actividad planificada y coordinada por la trabajadora social.

#### **7. Charlas de prevención de la discapacidad en centros de educación secundaria.**



Se realizarán charlas de prevención de la discapacidad en los Centros de Educación Secundaria de nuestra localidad, alternando éstos cada año. Tendrán lugar en el mes de diciembre y están dirigidas principalmente a los alumnos que cursen 3º o 4º de E.S.O., teniendo prevista la participación de 150 personas.

Las charlas las realizaran la coordinadora y/o trabajadora social y voluntarios de la organización. El lugar en el que se realiza es en los centros de educación secundaria. Así mismo se realizará formación previa por parte de la coordinadora a los voluntarios en horario de tarde o fines de semana.

De igual modo para esta actividad se cuenta con el transporte adaptado de la organización, tanto para la recogida de algunos de los voluntarios que tienen problemas de movilidad como para desplazarlos a los centros educativos.

Actividad planificada y coordinada por la trabajadora social.

### **8. Taller de discapacidad en Educación Infantil.**

Se realizarán charlas de mentalización infantil en los centros educativos, cuyo principal objetivo es sensibilizar al ciclo infantil sobre la discapacidad. Se tiene previsto realizar 6 talleres durante todo el año. Estas charlas están dirigidas principalmente a los niños/ as con edades comprendidas entre los 4 y 7 años (2, 3º curso de infantil y 1º de primaria). Para ello, utilizaremos el cuento como medio para transmitir la igualdad y dinámicas de juego.

Actividad planificada y coordinada por la trabajadora social.

### **9. Clases de Adultos.**

Se desarrollaran los martes y jueves de 16 a 18:45 horas.

Se imparten clases de adultos en colaboración con el Centro de Educación de Adultos Vega Alta que nos facilita el profesorado y es quien realiza la programación de esta actividad.

Existirá coordinación directa y continua entre el CEA y la Asociación.





Funciona según el calendario escolar y tiene inscritos para el Curso Académico 2017/18 una participación de 23 personas. El control de asistentes lo realiza la profesora de adultos.

Esta es una actividad financiada (en cuanto al profesional) por la Consejería de Educación.

La Asociación facilita las instalaciones, así como la coordinación de actividades y voluntarios.

#### **10. Taller de manualidades.**

Con los talleres se pretende potenciar la participación, mejorar las destrezas manuales, favorecer la creatividad así como fomentar las relaciones interpersonales.

Se realizan manualidades en tela (bordado y pintura), decoración de objetos. El horario es de 15,30 a 18 horas los miércoles y los viernes.

Es un aula abierta dentro de las actividades municipales y participan tanto personas con discapacidad como sin ella. Este taller se realiza en colaboración con el Excmo. Ayuntamiento de Cieza que nos facilita al monitor, siendo así misma la monitora del Ayuntamiento la que controla la asistencia a los talleres.

La Asociación facilita las instalaciones, así como la coordinación de actividades y la participación de los voluntarios.

#### **11. Ocio y tiempo libre.** Se tiene previsto realizar los siguiente viajes:

**11.1.** "Ruta Turística": *La Floración de Cieza accesible*. Fecha prevista: 11/03/2017

**11.2.** "Ruta Accesible" Cehegín - Caravaca de la Cruz. Fecha prevista: 11/11/2017

Para estos viajes contamos con voluntarios de apoyo cubriendo sus gastos desde la organización.



**Los voluntarios** participan en las diferentes actividades que se desarrollan en la entidad, cuyas funciones son de apoyo a usuarios en Centro de Día, realización de taller de lectoescritura, apoyo en talleres ocupacionales, etc. Para este año, se prevé una participación de 10 voluntarios en total. El tiempo de dedicación varía según la actividad y la persona voluntaria.

## 7.- CALENDARIO DE EJECUCIÓN:

La Asociación permanece abierta en horario de mañana y tarde durante todo el año. El horario de atención al público de la trabajadora social es de 9.30 a 13.30 horas y para la atención administrativa de 10.00 a 14.00 horas, con exclusión del mes de agosto la entidad permanecerá cerrada por vacaciones.

También existe la posibilidad de atender en horario de tarde mediante cita previa, así como en el propio domicilio en aquellos casos en que se considere necesario.

ACTIVIDAD	E	F	M	A	M	J	JL	A	S	O	N	D
1. Información y Asesoramiento	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X
2. Tramitación de documentación	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X
3. Coordinación con los diferentes organismos u organizaciones locales.	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X
4. Potenciación de la participación en las diferentes actividades que se desarrollan en nuestra localidad y a nivel regional.	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X
5. Entrevistas personales y acogida de nuevos socios.	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X
6. Campaña de sensibilización escolar sobre discapacidad.										X	X	X
7. Campaña de prevención de la discapacidad en centros educativos												X
8. Taller de discapacidad en E. Infantil	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X
9. Clases de adultos.	X	X	X	X	X	X				X	X	X



10. Realización de Talleres de manualidades.	X	X	X	X	X	X				X	X	X
11. Ocio y tiempo libre			X								X	

## **8.- OTROS RECURSOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO:**

El proyecto se realiza íntegramente por personal de la organización a excepción de los servicios de Asesoría laboral, Prevención de la salud, etc.

Contaremos también con el transporte adaptado de la asociación, que se hace necesario para llevar a cabo algunas de las actividades (como puede ser la participación en diferentes actividades desarrolladas dentro y fuera de nuestra localidad, los desplazamientos a los distintos centros escolares durante las charlas de mentalización escolar, de educación infantil y en las campañas de prevención de la discapacidad, llevadas a cabo en los institutos de la localidad.

También se hace imprescindible los voluntarios para las diferentes actividades.

## **9.- COORDINACIÓN CON OTROS RECURSOS SOCIALES:**

La organización está en permanente coordinación con el Centro de Servicios Sociales de nuestra localidad, así como con otras organizaciones del colectivo de discapacidad (sensorial, mental, auditiva, etc.). También con los Centros de salud a través de las trabajadoras sociales.

De forma continuada también se está en coordinación con el Servicio de Gestión de Penas y medidas alternativas, ya que en la organización se realizan jornadas de trabajo en beneficio a la comunidad desde el año 2007.



## 10.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL PROYECTO E INDICADORES DE MEDIDA:

ACTIVIDADES	FECHAS DE REALIZACION	INDICADORES DE MEDIDA
1. Información y Asesoramiento	<input type="checkbox"/> Todo el año	<input type="checkbox"/> Nº de usuarios atendidos <input type="checkbox"/> Nº de intervenciones con cada usuario <input type="checkbox"/> Naturaleza de dichas intervenciones.
2. Tramitación de documentación	<input type="checkbox"/> Todo el año	<input type="checkbox"/> Nº de tramitaciones. <input type="checkbox"/> Naturaleza de las mismas.
3. Coordinación con los diferentes organismos u organizaciones locales.	<input type="checkbox"/> Todo el año	<input type="checkbox"/> Instituciones con los que se coordinan. <input type="checkbox"/> Nº de reuniones. <input type="checkbox"/> Personas asistentes.
4. Potenciación de la participación en las diferentes actividades que se desarrollan en nuestra localidad y a nivel regional.	<input type="checkbox"/> Todo el año	<input type="checkbox"/> Nº actividades en las que se participan <input type="checkbox"/> Nº de participantes <input type="checkbox"/> Lugares de realización
5. Entrevistas personales y acogida de nuevos socios.	<input type="checkbox"/> Todo el año	<input type="checkbox"/> Nº de personas atendidas <input type="checkbox"/> Nº de nuevos socios <input type="checkbox"/> Características de los mismos
6. Charlas de sensibilización escolar sobre la discapacidad.	<input type="checkbox"/> Octubre, Noviembre y Diciembre	<input type="checkbox"/> Nº de charlas realizadas <input type="checkbox"/> Lugar y fechas exactas de las mismas. <input type="checkbox"/> Nº de participantes



		<input type="checkbox"/> N° de voluntarios y profesionales participantes
7. Charlas de prevención de la discapacidad en centros de educación secundaria	<input type="checkbox"/> Diciembre	<input type="checkbox"/> N° de charlas realizadas <input type="checkbox"/> Lugar y fecha exacta de las mismas <input type="checkbox"/> N° de participantes <input type="checkbox"/> N° de voluntarios y profesionales participantes
8. Taller de discapacidad en E. Infantil	<input type="checkbox"/> Durante todo el año	<input type="checkbox"/> N° de talleres realizadas <input type="checkbox"/> Lugar y fechas exactas de las mismas. <input type="checkbox"/> N° de asistentes <input type="checkbox"/> N° de voluntarios y profesionales participantes
9. Clases de adultos.	<input type="checkbox"/> Calendario escolar	<input type="checkbox"/> N° de participantes
10. Talleres de manualidades.	<input type="checkbox"/> Octubre a junio	<input type="checkbox"/> N° de participantes
11. Ocio y tiempo libre	<input type="checkbox"/> Marzo y Noviembre	<input type="checkbox"/> N° de asistentes por viaje <input type="checkbox"/> N° de voluntarios participantes



Asociación de Discapitados Físicos de Cieza "Tocaos del Ala" – Ángel Soler



# **PROGRAMA DE INTERVENCIÓN DEL CENTRO DE DÍA "TOCAOS DEL ALA"**

## **2017**

### **1. NATURALEZA DEL PROYECTO**

La Asociación de Discapacitados Físicos de Cieza "TOCAOS DEL ALA"- ANGEL SOLER creó el servicio de Centro de Día en el año 2008 ante la necesidad detectada entre sus socios.

El objetivo de este proyecto es desarrollar la autonomía en las actividades de su vida diaria y la integración social, así como proporcionar soporte a la familia y favorecer la estancia en el domicilio.

Lo que se pretende es conseguir el desarrollo, participación y protección, con el fin de velar por el cumplimiento de las garantías y derechos de las personas dependientes. Así como crear mecanismos para la prestación de los servicios, ejecución de actividades y programación, seguimiento, evaluación y control de los recursos, con el objeto de garantizar la atención integral de las personas en situación



de dependencia, incorporándolos al sistema de convivencia y articulación social, educación, cultura, salud, recreación, deporte, etc., asumiéndolos como sujetos de pleno derecho.

Este es un centro de estancia diurna dirigido a personas dependientes con discapacidad física cuya finalidad es la de prestar una atención individual, personal y social, rehabilitación y convivencia a personas dependientes.

El Servicio de Centro de Día ofrece una atención integral durante el período diurno a las personas con discapacidad física dependientes, con el objetivo de mejorar o mantener el mejor nivel posible de autonomía personal y apoyar a las familias o cuidadores, promoviendo su autonomía personal y la permanencia en su entorno habitual. Cubriendo además, las necesidades de asesoramiento prevención, rehabilitación, orientación para la promoción de la autonomía, habilitación o atención asistencial y personal.

## **2. UBICACIÓN DEL CENTRO:**

El Centro de Día está ubicado en la Sede Social de la Asociación de Discapacitados Físicos "TOCAOS DEL ALA"- ANGEL SOLER, sito en la Avda. Juan XXIII, Nº 119 de Cieza (Murcia), utilizando parte de las instalaciones de la misma.

El local tiene una superficie construida de 479,10 m<sup>2</sup>. El Centro de Día dispone de dos salones cada uno de los cuales están separados por un tabique plegable por lo que cada salón puede convertirse al mismo tiempo en dos salas. De igual modo se usan los cuartos de baño, el gimnasio, un office, el botiquín y dos de los despachos.





El ámbito de aplicación del servicio localidades vecinas a Cieza, como es el caso de Abarán y Blanca, debido a la proximidad y al no existir otros centros de iguales características.

### **3. CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN**

El proyecto está dirigido a personas con discapacidad física y/u orgánica de edades comprendidas entre los 16 a 65 años y con reconocimiento de su situación de su situación de dependencia. Esta limitación de edad se justifica por las características de las actividades de formación, estimulación y rehabilitación previstas en la programación del centro y con la no colisión con el centro de día de mayores.

### **4. TIPOLOGÍA DE LA PLAZA Y HORARIO**

Los usuarios del Centro de Día "Tocaos del Ala" deben estar reconocidas como PERSONAS DEPENDIENTES. Excepcionalmente podrán permanecer en el centro usuarios mayores de 65 años, en circunstancias especiales, siempre que su tratamiento terapéutico así lo aconseje y previa autorización

Inicialmente el proyecto está dirigido a 16 beneficiarios, aunque tenemos capacidad para admitir a 28 según la autorización de servicio en vigor.

El horario del centro de día es de 9 a 16:30 horas, si bien este horario puede verse modificado según las necesidades de los usuarios y de las actividades previstas.



En el caso de establecer horario de verano se realizarían los ajustes necesarios para cumplir con las exigencias del contrato.

## **5. OBJETIVOS**

### **Objetivo General:**

Ofrecer servicios de atención diurna a personas dependientes con discapacidad física que permitan mejorar la calidad de vida de las personas beneficiarias y sus familias.

### **Objetivos Específicos:**

- Prestar un servicio de forma integral a las personas con discapacidad.
- Mantener y/o restablecer capacidades funcionales en la persona con discapacidad.
- Favorecer la permanencia en su entorno familiar.
- Potenciar la autonomía personal del usuario.
- Fomentar las relaciones del individuo con su entorno más cercano.
- Prevenir situaciones de aislamiento.
- Promover apoyo a las familias cuidadoras.
- Fomentar la participación y asociación entre las personas con discapacidad y la sociedad.

## **6. SERVICIOS Y ACTIVIDADES:**

### **6.1. Servicio de Organización y Gestión:**

- Gestión de recursos humanos
- Gestión de recursos materiales
- Organización de programación de actividades.

### **6.2. Servicio de Trabajo Social**



- Valoración social inicial y continua de los usuarios.
- Orientación e intervención social, dirigido tanto al usuario como a sus familias.
- Fomento de habilidades sociales
- Búsqueda de recursos y ayudas a los usuarios y familiares.
- Entrevistas con padres, tutores y /o familiares de los usuarios.
- Atención de casos.
- Colaboración en la supervisión de los equipos de trabajo.
- Organización y planificación de las actividades del centro.

### **6.3. Servicio de Fisioterapia**

- Valorar y seguimiento de los usuarios.
- Favorecer el desarrollo integral
- Potenciar su experiencia motriz
- Mejorar, mantener y disminuir la probabilidad de pérdida de fuerza muscular.
- Disminuir el dolor crónico y/o agudo.
- Evitar y reducir contracturas y deformaciones.
- Promover y estimular la deambulaci3n.
- Mejorar y mantener los rangos articulares.
- Mantener y mejorar la funci3n respiratoria y cardiovascular.
- Estimular la autonomía funcional y la independencia en las AVD.
- Retardar la perdida de la fuerza muscular.
- Mantener el rango articular
- Asesoramiento en cuanto a higiene postural.

### **6.4. Servicio Psicol3gico**

- Valoraci3n inicial y continua de los usuarios.
- Atenci3n de casos
- Fomento de habilidades cognitivas.
- Mejora de las habilidades sociales.



- Intervención sobre los procesos relacionados con la mejora psicoafectiva de la persona.
- Organización y programación de las actividades del centro.
- Colaboración y supervisión de actividades del centro.

#### **6.5. Servicio de Terapia Ocupacional.**

- Mejorar el desempeño de las actividades básicas de la vida diaria
- Reeducar las habilidades sensoriales y perceptivas.
- Ayudar a los usuarios a analizar su vida diaria encontrando medios de simplificación de rutinas.
- Asesorar sobre eliminación de barreras en el domicilio y la utilización de productos de apoyo.
- Organización y programación de talleres

#### **6.6. Servicio de cuidados Sanitarios**

- Valoración sanitaria e inicial de los usuarios
- Detectar y corregir conductas inapropiadas de higiene.
- Potenciar el autocuidado y la autonomía personal.
- Detectar y corregir hábitos alimenticios no apropiados.
- Promover una dieta equilibrada y variada.
- Fomentar la adecuada ingesta de líquidos.
- Control y administración de fármacos.
- Organización y planificación de actividades del centro.

#### **6.7.- Servicio de higiene personal y autocuidados.**

- Realizar aseo personal (según necesidades y/o valoración).
- Mejorar o promover la higiene persona.
- Detectar y corregir problemas de higiene personal.

#### **6.8. Servicios complementarios:**

- Servicio de transporte adaptado.



- Manutención
- Mantenimiento y limpieza del centro
- Salidas lúdicas y recreativas
- Servicio de logopedia

#### **6.9. Talleres:**

- Taller de psicoestimulación cognitiva
- Grupos terapéuticos
- Taller de creatividad
- Taller de lectura comprensiva
- Tratamiento rehabilitador físico
- Taller de ocio y tiempo libre
- Laborterapia
- Taller de alimentación y cocina
- Taller de lectoescritura
- Taller de logopedia

Los talleres los realizan tanto los profesionales del equipo técnico como el personal de atención directa.

La intensidad de estos servicios de intervención se ajustará a las necesidades de cada usuario atendido en el Centro de Día, de acuerdo con su Programa de Atención Individualizado (PAI). El equipo técnico establece los objetivos de trabajo para cada usuario y a partir de ese momento los plasman por escrito (PAI). De estos objetivos, los profesionales marcan una metodología para conseguirlos para cada usuario.

## **7. RECURSOS:**

### **7.1. RECURSOS HUMANOS**

#### **PERSONAL DEL EQUIPO TÉCNICO**



<b>TITULACION</b>	<b>CATEGORÍA PROFESIONAL</b>	<b>Tipo de contrato</b>
Diplomada en trabajo social	Directora del centro	INDEFINIDO/JORNADA COMPLETA (dedicación actual al C. de día de 25 h/semana)
	Trabajadora social	
Licenciada en psicología	Coordinadora del equipo técnico	INDEFINIDO (20 h/semana)
	Psicóloga	
Diplomado en fisioterapeuta	fisioterapeuta	INDEFINIDO (20 h/semana)
Diplomado en terapia ocupacional	Terapeuta ocupacional	INDEFINIDO (20 h/semana)
Diplomado de enfermería	Ats o Due	TEMPORAL (6h/semana)

### **PERSONAL DE ATENCION DIRECTA**

<b>TITULACION</b>		<b>TIPO DE CONTRATO</b>
Auxiliar de enfermería	<i>Dos personas</i>	<i>INDEFINIDO J.C (38,5 h/ semana)</i>
Logopedas (Contratación de servicios)	Monitoras de talleres y atención directa	Una sesión grupal de 1 hora de duración. Sesiones individualizadas, según necesidades detectadas en los usuarios.

Dadas las características de nuestros usuarios, los profesionales del equipo técnico realizan actividades de monitores de talleres y atención directa.

En los talleres no participan siempre todos los usuarios a la vez, sino que se realizaran pequeños grupos según la naturaleza de los mismos y las programaciones que realicen los profesionales.

Contamos con una voluntaria para el taller de lecto-escritura.

### **PERSONAL DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS**



<b>TITULACION</b>	<b>CATEGORÍA PROFESIONAL</b>	<b>Tipo de contrato</b>
Bachiller	Administrativa	INDEFINIDO Dedicación al C. de día 5h/semana
EGB	Limpiadora	INDEFINIDO Dedicación al C. de DÍA (15H/Semana)

También contamos con transporte adaptado.

## **7.2. RECURSOS MATERIALES**

- Local de la Asociación "Tocaos del Ala"-ANGEL SOLER
- Material fungible y didáctico
- Material de fisioterapia y sanitario
- Ayudas técnicas.
- Equipos informáticos y de audiovisuales.

## **8. PROYECTOS DE MEJORA, INNOVADORES...**

- Realizar más talleres/actividades coincidentes con las fiestas (Navidad, Semana Santa, etc.).
- Ampliar la participación en actividades organizadas en nuestra localidad.
- Realizas salidas fuera de nuestra localidad.
- El servicio de logopedia se valorará según las necesidades de cada usuario.
- Realizar más sesiones de rehabilitación física en el medio acuático.
- Organizar algún que otro taller distinto a los que se han llevado a cabo durante este año